

SOLICITUD OIR-MARN-2021-00205

Información solicitada:

Se han adquirido las siguientes actividades o proyectos, los cuales se identifican con los siguientes DGA: 15055, 2399, 15015, y 15012, respectivamente. ¿Qué procede hacer ante el MARN por parte del nuevo titular, si este cambiará el nombre comercial de dichas actividades o proyectos y requiere la obtención de los correspondientes permisos ambientales?

- R/15055y 2399 no tiene permiso en 2010 se le notificaron observaciones al Diagnóstico que nunca contestó. Por lo que sería conveniente que gestione dar de baja el caso y someta una nueva solicitud de permiso ya con las condiciones actuales y la titularidad actual.
- 15015 y 15012 al igual que los anteriores, no tiene permiso y nunca respondieron a las observaciones que se realizaron en 2011. Que gestione dar de baja el caso y someta una nueva solicitud de permiso ya con las condiciones actuales y la titularidad actual.

El permiso debe de gestionarlo en www.marn.gob.sv/sea siguiendo los pasos siguientes:

Plataforma Ambiental - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Estimado Usuario, Ahora puedes usar el sistema de evaluación ambiental en línea para enviar tus documentos relacionado a tu actividad, obra o proyecto, estos serán verificados por el personal de la ventanilla virtual y se te confirmara por medio de correo electrónico el ingreso del documento en un promedio de ocho horas hábiles.

www.marn.gob.sv

•Indicaciones para ingresar proyectos nuevos:

Para gestionar el permiso para un nuevo proyecto, deberá de realizar el proceso de evaluación en línea en el siguiente link: www.marn.gob.sv/sea siguiendo los pasos descritos a continuación:

1. Registrarse con un correo electrónico
2. Acceder al sistema en línea con el correo ya registrado
3. Seleccionar Menú Mis Titulares (Entidades).
4. Creary esperar la validación de la entidad o titular (sociedad)
5. Seleccionar Menú Mis proyectos
6. Clic en botón +Agregar proyecto nuevo
7. Seleccionar la actividad a gestionar y clic en botón registrar
8. Leer indicaciones y seleccionar titular ya validado.
9. Completar el formulario según su actividad y dar clic en botón Aplicar.

Atentamente.

